

## PRECIOS

Trimestre. . . . . 1'50 pesetas.  
Número suelto. . . . . 0'10  
Anuncios a precios convencionales.  
Pagos anticipados

# La Opinión

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
AUGUSTO, 11, 1.º

Toda la correspondencia al Director.  
De los originales responden sus autores.

PERIÓDICO DE LUCHA POLITICA

## El aumento de jornal y el abaratamiento de las subsistencias

En nuestro querido colega *La Correspondencia de España* publica *Juan de Aragón* el siguiente e interesante artículo con el que estamos en absoluto conformes:

«Es peregrino lo que sucede. Quienes con más calor defienden la necesidad imperiosa de aumentar los jornales y de disminuir la jornada, son también quienes con más clamoroso vocerío demandan el abaratamiento de las subsistencias, olvidándose de que éstas, como todo lo que es producto del trabajo humano, irán tanto más caras cuanto más elevados sean los jornales y más escasa la jornada, y por lo tanto, la producción. Es curioso ver en una columna de esos diarios argumentos para que aún sea elevado más el jornal y más disminuida la jornada, y a la columna de al lado, lamentaciones jeremiáticas por el precio que alcanzan las subsistencias. Yo he leído con asombro que la elevación de jornales y la disminución de jornada no influye ni poco ni mucho en el encarecimiento de la vida. ¡Unos ochavos!, decía despectivamente un colega escribiendo acerca de estos asuntos. Y discurrendo así, llegaba a la consecuencia de que la vida no ha debido encarecer.

Hay que ser consecuentes con las ideas fundamentales de la vida. A producción cara y escasa, productos elaborados caros. A producción abundante, productos elaborados baratos. Un chino cobrando dos pesetas y trabajando catorce horas, puede aserrar el metro lineal de árbol diez veces más barato que el europeo, que trabaja siete horas y cobra 10 pesetas.

Soy enemigo de la explotación del hombre por el hombre; he dado ejemplo durante toda mi vida de ser un patrero que si de algo pecó fué de excesivamente condescendiente con las demandas obreras y por eso definiendo el salario grande y la jornada corta; pero consecuente con mis ideas no me asustó de la carestía y sólo pido que el productor produzca cuanto puede producir, trabajando con entusiasmo durante su jornada. Lo que no se me ocurre es asustarme de que las cosas vayan caras cuando no pueden ir baratas. Es como quien se bebe un litro de aguardiente y quiere no estar borracho. O lo uno o lo otro. O jornal barato y jornada larga con producción barata, o jornal elevado y jornada corta con producción cara. Lo que es imposible, y por lo tanto para lógico, es pedir al mismo

tiempo lo uno y lo otro a menos que el obrero trabajando intensamente, produzca lo mismo en jornada corta que en jornada larga. Ese es el ideal.

Discurren algunos de un modo peregrino. El aumento de jornal, dicen, no puede influir en el aumento de precio de lo elaborado, por ser sólo un factor de la producción. De ahí nace el error que voy a deshacer con un ejemplo: el trigo. Quienes así discurren dicen que el aumento de jornales representa unas 10 pesetas en 100 kilogramos de trigo y que éste ha subido más de 20. El error es lamentable, porque el aumento de jornal y la disminución de la jornada han repercutido en el precio de los abonos, de los aperos, de la maquinaria, de las herramientas, de los pienso del ganado y de los acarrees, resultando que, si bien es verdad que los jornales sobre la tierra y sobre la era representan esas 10 pesetas, representan otras diez los jornales indirectos que han venido a agravar la producción de los 100 kilogramos de trigo. ¿Esta claro? Pues lo mismo sucede con la harina, y luego con el pan, pues no es lo mismo hacer harina y pan con los jornales y la jornada de 1914 que con los jornales y la jornada de 1919.

Todo esto está tan claro, tan evidente, tan de sentido común, que yo no comprendo cómo aún hay gentes que no lo quieren comprender, ni aún viendo cómo Francia ha tasado el trigo para los tres próximos años a 60 francos los 100 kilogramos, acatando la realidad, del jornal caro y la jornada corta. Aquí continúan algunos chillando, sin querer ver la realidad y quieren que se realice el milagro de comer pan barato con segadores a 20 pesetas y la comida. O lo uno, o lo otro. O trigo a 29 pesetas, con todo barato, o a 50 con todo caro.

Es preciso que definamos con toda claridad la política social que hayamos de seguir, para no extraviar a la opinión pública. ¿Vamos a la jornada corta y al salario largo? Pues digamos a la opinión pública que vamos también a la elevación del precio de todo lo que sea producción manual, sin pretender engañarle, haciéndole creer que se puede producir barato. Que cada cual forme su composición de lugar; pero sin pretender que las cosas valgan en 1919 lo que valían en 1914, y sin sostener la peregrina teoría de que se puede vender barato produciendo poco, caro y malo.

J. de A.

### Leche de vaca del mas la Pineda

A domicilio en botellas precintadas.  
Rambla de San Juan, 38.—Teléfono, 391

## EN LA NORMAL DE MAESTROS

### La suspensión del examen de Prácticas

El último conflicto surgido en esta Escuela Normal de Maestros, con motivo de la suspensión del examen de Prácticas pone en evidencia la completa ineptitud de su actual Director, pues éste es el único responsable de lo sucedido.

Por varias disposiciones oficiales, que debe conocer el Director de una Normal, está mandado, que, una vez empezados los exámenes de los alumnos libres en cualquier convocatoria, no se entretenga a esos alumnos, que son casi todos forasteros, a fin de no prolongar su estancia en la capital donde reside el Centro donde se examinan, pues ello les ocasionaría, inútilmente, muchos gastos.

El día 15 de Septiembre último, empezaron los exámenes de los alumnos libres en esta Escuela Normal de Maestros de Tarragona y el día 25 terminaron de todas las asignaturas, excepto de Prácticas de enseñanza, último ejercicio de la carrera de Maestro.

A los cuatro o cinco alumnos que estaban pendientes de ese examen, se les ha producido un gravísimo perjuicio. Se presentaron, el día 26, en la Escuela Normal, para tomar nota, en el tablón de anuncios, de la hora de su examen, pero en el tablón de anuncios no había citación ninguna. Se presentaron al Director y éste les dijo que podían estar tranquilos que ya se les avisaría. Al día siguiente, tampoco apareció el anuncio de esos exámenes. Los alumnos desesperados, sin saber nada, permanecían, aburridos, en esta ciudad, con grave daño para sus escasos recursos. Y así se les retuvo inútilmente, en Tarragona, desde el día 25 hasta el día 30!

De ello, el único culpable es el Director de la Normal, pues éste como Presidente que era del Tribunal de Prácticas es quien debía señalar el día y hora de esos exámenes. Y, en efecto, el Director de la Normal es quien señaló dichos exámenes para el día 30 por la tarde.

¿Por qué dicho Sr. Director retrasó tantos días esos exámenes? He ahí un punto importante a dilucidar para depurar responsabilidades.

Los Profesores y Auxiliares de esta Escuela Normal, que terminaron los exámenes de todas sus asignaturas el día 25, así como los alumnos a quienes sólo faltaba el ejercicio práctico, estaban bien ajenos de lo que les esperaba.

Llega el día 30, a la hora señalada

por la tarde, se presentan los alumnos en el lugar del examen, y el señor Director les dice que ya pueden marcharse a sus casas, que los exámenes se han suspendido, por no haberse podido constituir el Tribunal. Una burla semejante indignó, como es natural, a los alumnos y éstos enviaron un telegrama de protesta al Rector de la Universidad de Barcelona. Para esos alumnos, el no haberse examinado de Prácticas, representa el no tener ahora concluida su honrosa carrera.

No sabemos qué informe habrá enviado el Director al Rector de Barcelona, cuando éste ha ordenado al propio Director, único responsable, que incoe un expediente. Suponemos que ese señor no se habrá culpado a sí mismo y, para salvarse de su metedura de pata, habrá echado el muerto a los demás. Sólo así se explica que el Sr. Rector de Barcelona haya encargado, como juez, para depurar aquellos hechos, al único responsable de los mismos. Creemos que se rectificará ese error de procedimiento, pues constituye un principio jurídico, ya vulgar, que nadie puede ser juez y parte en una cuestión.

Así como el Director es el único culpable del considerable retraso en el señalamiento de dichos exámenes, según acabamos de demostrar, él es, también, el único responsable de la suspensión de dichos exámenes.

En efecto, está mandado por disposiciones oficiales que debe conocer el Director de una Normal que, para los exámenes y clases, si las necesidades del servicio lo requieren, el Director puede disponer de todo el personal docente del Establecimiento. El día 30, por la tarde, estaba enfermo uno de los Vocales del referido Tribunal de Prácticas. Para sustituir a ese Vocal enfermo, que no era precisamente el profesor de la asignatura, el Director de la Normal podía recurrir a todos los demás profesores, en defecto de éstos, a los Auxiliares y, faltando éstos, a los Ayudantes gratuitos. Eso se ha hecho otras veces, en el examen de asignaturas, ¿Por qué no podía hacerse lo mismo para el de prácticas, siendo ese un examen no más importante que los demás, como lo prueba el hecho de que de esa asignatura, en la Normal de Tarragona nunca se ha suspendido a ningún alumno? ¿Es porque el Reglamento dice que de ese Tribunal de Prácticas deben formar parte tres profesores numerarios? También lo dice para los demás Tribunales, y así se hace en la confección del Cuadro de Tribunales, pero en ausencias y enfermedades, puede el Director, debe el Director, echar mano de todo el personal docente, lo mismo en el Tribunal de Prácticas que en los



demás Tribunales. Todo es preferible y legal, antes de levantar el conflicto que ha creado, con su ineptitud el Director de esta Normal.

Pues bien, sin agotar los medios citados, el Director de esta Normal no supo o no quiso hacer otra cosa que suspender los exámenes y dar parte al Rectorado.

Nadie creará, que todos, absolutamente todos los profesores, Auxiliares y Ayudantes de esta Normal se hallaban imposibilitados de asistir a dichos exámenes. Y nadie puede creer que, citados todos ellos, sin excluir a ninguno, se negasen todos, por una u otra excusa. Eso es un absurdo. Pero aun suponiendo verosímil una huelga tan unánime, eso dice muy poco o dice demasiado para disculpar al Director.

Sabemos que el Ministro de Instrucción pública tiene conocimiento del asunto. La solución es tan clara que no nos atrevemos a exponerla por no parecer que necesita lecciones de nosotros el Sr. Prado Palacios.

Y menos mal que ese fuese un hecho aislado, pero hay tantos y tan insignes del mismo señor Director que, habiendo ya tirado de la manta, continuaremos en el número próximo.

## El Diccionario Catalán-

### Valenciano-Baleár

Acaba de publicarse el número del «Bolletí del Diccionari de la Llengua catalana correspondiente al trimestre Julio-Agosto-Septiembre, y todas sus páginas, escritas por el insigne filólogo mallorquín don Antonio M. Alcover, están dedicadas a relatar sus gestiones cerca del Rey Don Alfonso, de su Gobierno y de los políticos de Madrid, y a encarecer el apoyo resuelto que en todas partes ha encontrado para la publicación del Diccionario catalán.

Los lectores de A B C (para quién tiene, por cierto, frases de caluroso elogio el padre Alcover) conocen ya los antecedentes de esta importantísima cuestión, que someramente voy a recordar. Cuando Prat de la Riba quiso dar un contenido espiritual y un sentido de honda cultura a la Mancomunidad catalana, llamó al padre Alcover, le hizo miembro del «Instituto de Estudios Catalanes», y le nombró presidente de la comisión que, teniendo como base los trabajos del prestigioso sacerdote mallorquín, realizase la obra del Diccionario de la Lengua catalana. Claro está que para Prat de la Riba, que aspiraba, identificando la nacionalidad con la lengua, a constituir una nación integrada por Cataluña, Valencia y Baleares, el idioma catalán era el que se hablaba por el pueblo en todas esas comarcas, que es precisamente lo que siempre ha sostenido el padre Alcover. Pero murió Prat de la Riba, en cuyo trono fué a sentarse el señor Puig y Cadafalch, hombre culto también y amante entusiasta del ideal catalanista, pero tan apasionado y tan exclusivista, que llevando a la obra del Diccionario su duro sectarismo antiespañol, marcó en tan importante compilación dos no-

tas predominantes: el centralismo barcelonés llevado al extremo de rechazar las voces que no se hablasen en Barcelona, y el expurgo de todas aquellas palabras comunes con el castellano que puedan dar al catalán cierto carácter dialectal y que, sobre todo, ayudasen a esa compenetración espiritual de todas las españolas, que tiene su más legítima raíz en la innegable afinidad de sus idiomas regionales (salvo el vasco), y que los catalanistas desean romper a toda costa.

Todas estas ideas pugnaban con el modo de pensar del padre Alcover que era mallorquín antes que catalanista, y que al tropezar con la oposición de la Mancomunidad y de sus hombres se acordó de que Mallorca, Valencia y Cataluña forman parte de España y de que la obra del Diccionario catalán podía marcar el apoyo del Parlamento y del Gobierno. El gran patricio catalán D. Alfonso Solá habló del caso con el Rey D. Alfonso XIII, el cual se apresuró a mostrar su simpatía a la obra del padre Alcover, dentro de sus deberes constitucionales, y para dar gracias al Monarca aprovechando el viaje para recabar el apoyo de los hombres políticos, hizo el ilustre magistrado de Mallorca el viaje y las gestiones que minuciosamente relata en el último número de su «Bolletí». Cerca de 200 páginas contiene la entrega, y todas sus interesantes por muchos conceptos; pero no voy a traducir más que algunos párrafos en que relata la audiencia que le concedió S. M. el Rey.

«...Dan las once y media; me hacen esperar ocho o nueve minutos; sale un señor de la cámara real, que no sé quién es, ni reparo si es joven o viejo, si es bien o mal parecido, porque el gentil-hombre me abre una puerta, la puerta suprema; me hace entrar, y me encuentro ante un joven galante, alto, de aire principesco, respirando majestad, excel-situd y señorío, augustamente hermanados con una amabilidad suma, atractiva y conmovedora: es S. M. don Alfonso XIII, Rey de España que Dios guarde. Haciéndome una reverencia, fuí a besarle la mano que me alargaba, y no me dejó acercar la boca, sino que me hizo sentar en el sofá que había a mi izquierda, y se sentó él en una butaca, comenzando a hablar amabilísimo mientras sacaba una petaca para ofrecerme un cigarro... Me dijo que él había pensado convertir la «Real Academia de la Lengua Española» en «Real Academia de las Lenguas Españolas»; es decir, de todas las lenguas que se hablan en España y en nuestras antiguas colonias de América y de Oceanía; pero que eso ofrecía una porción de inconvenientes, pues trastornaría demasiado la manera de ser de la actual Academia, y, por otra parte, sería muy difícil inclinar a las diferentes Repúblicas hispano-americanas a recibir normas lingüísticas de España...

«...Aquí el Rey ha insistido en que el Estado se encargará de todo el gasto que implique la obra del Diccionario, en lo cual está conforme Maura y todo el Gobierno; y ha añadido S. M.: «Quiero que lo que comenzó en Barcelona sea el Estado español quien lo acabe.» «Dispense señor—le dije yo—. La obra del Diccionario no empezó en Barcelona, sino en Mallorca, el año 1900, y la empecé yo. En Cataluña lo que hicieron fué prestarme un gran apoyo, y el año 1911 Prat de la Riba fundó la «Sección Filológica del Instituto de Estudios Catalanes» princi-

palmente para acabar el Diccionario, y por eso me hicieron presidente de esa Sección.» Y entonces replicó el Rey: «Pues lo que comenzó en Mallorca, el Estado lo acabará...»

«Cuando yo le explicaba lo de las diferentes «modalidades» que presenta cada lengua y que yo sostengo que cada «modalidad» de esas ha de ser autónoma y no ha de sacrificarse a ninguna otra, criterio que me valió el conflicto con los del «Instituto», que trataban de constituir un «centralismo lingüístico» en Barcelona, mucho peor que el de Madrid, S. M. me dijo que él quiere que cada comarca y cada región conserve y mantenga y sea respetada en su modalidad lingüística, pues basta para ello con que sean regiones y comarcas españolas, y que él es Rey de todos y, por lo mismo, escudo y corona del derecho de todos, tanto castellanos como catalanes, tanto gallegos como vizcaínos, tanto valencianos como baleares, y quiere que todos hablen su lengua, y la cultiven, y la restauren, y mantengan, y que escriban y publiquen periódicos, revistas y libros, porque con todo ello, siendo comarcas y regiones españolas, y siendo España la suma de todas ellas, todo es jenaltecimiento, provecho, honor y gloria para España...»

Porque no suena a lionj, no quiero traducir las frases economísticas que el padre Alcover dedica a D. Alfonso cuyas discretas frases reemplazan con ventaja a cualquier elogio.

En cambio no me resisto a copiar estas palabras en que se señala el verdadero carácter de la «obra del Diccionario»:

«No hace mucho—dice—que un joven seminarista de Valencia, quien había conquistado para la obra del Diccionario y me había prometido hacer propaganda entre sus compañeros, me escribió que no había podido convencer a ninguno porque le decían que ellos no eran catalanes, sino valencianos... Por eso he resuelto que mi Diccionario no se llame sólo catalán, sino «catalán-valenciano-baleár.» ¿Acaso, actualmente, hay más substancia lingüística catalana en Cataluña que en el reino de Valencia y en las Baleares? ¿Qué ha de haber! Hay mucha más en Baleares y en Valencia que en Cataluña. Sólo en Mallorca hay más que en todo Cataluña. Por eso insisto en que el Diccionario debe llamarse «catalán-valenciano-baleár.»

La Prensa catalanista ha hecho el vacío a la obra meritoria del padre Alcover, y, desde luego, a las frases del Rey, tan llenas de amoroso interés por Cataluña y por su lengua. Es natural. Allí lo que importa es mantener el caciquismo de la Lliga y el monopolio de sus hombres, como únicos órganos de comunicación entre Cataluña y el Gobierno. Que nada se otorgue a Cataluña sino por conducto del señor Cambó y a través del señor Puig y Cadafalch.

Ya se ha visto en la cuestión obrera que los trabajadores prefieren entenderse con el Gobierno de Madrid, sin mediadores catalanistas.

Lo mismo deben hacer las clases productoras al plantearse el problema arancelario.

Y lo mismo deben hacer los elementos intelectuales.

Todo español que trabaja debe tener abiertas las puertas del Parlamento, como ya tiene las del Palacio Real, para pedir al Estado los elementos que

considere indispensables a un obra de riqueza, de cultura o de paz social.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.  
(De A B C.)

Relojería Besses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de Relojes y reparaciones.—De 9a 1 y de 4 a 8.—Conde de Rius, 20.

## Marruecos y los republicanos

España, y podríamos añadir como el mundo entero, atraviesa un período álgido de crisis en los partidos políticos tan o de la monarquía como del campo del republicanismo. Todos recordamos la unión de los liberales intentada por don Amós Salvador, pues de todos aquellos buenos propósitos que patrocinara el viejo ex-ministro no queda nada.

La terminación de la guerra europea nos coge igual que cuando aquella estalló, sin resolver los problemas de vital interés para España y como consecuencia aumentando de día en día, poniendo a la patria en situación apurada la ineptitud de unos, la inexperiencia de otros y la apatía de todos.

Cuando fulano hace unas declaraciones, mengano, para no ser menos, hace otras, y así nos pasamos el tiempo discursando en vano y sin hacer nada práctico.

Los arlequines del republicanismo, dígamole catalán, dirigieron hace poco un manifiesto a la opinión combatiendo duramente nuestra acción en Marruecos rectificándose de lo que el año último firmaron todos juntos en Madrid, y recientemente un periodista madrileño acaba de obtener del señor Lerroux unas declaraciones sobre Marruecos que dejan muy mal parada la solvencia política (¿acaso tienen?) de los Layret, Marcelino demás firmantes del manifiesto a que nos hemos referido.

Y como las declaraciones del jefe radical no tienen desperdicio alguno sobre cuestión de tan palpitante actualidad como es nuestra acción en Marruecos, vamos a reproducir los siguientes párrafos que por el patriotismo que en ellos se revela no deben pasar olvidados en las actuales circunstancias.

### Inconsecuencias de los republicanos catalanes

Mucho me extraña que Marcelino Domingo, Layret y Alomar hayan firmado un Manifiesto, dirigido a la opinión pública, en el que abogan por el abandono de nuestra zona de influencia. Y mi asombro sube de punto cuando recuerdo que Marcelino Domingo en 16 de Noviembre de 1818 firmaba conmigo y otros queridos correligionarios el Manifiesto que la Federación Republicana dirigía al país. En ese documento concretábamos nuestro criterio acerca de nuestra acción en Africa con las siguientes palabras: «Pudo discutirse un día si la solución del problema de nuestro protectorado en Marruecos era el abandono. Eso sucedió cuando no había esperanza de que aquello dejase de ser, como es en su explotación, ocupación y administración mayor vergüenza ignominia mayor que fueron los últimos tiempos de nuestra administración colonial.

Pero las cosas van a cambiar. La República no abandonará ese pedazo de tierra que, menos por nuestra acción presente y pasada que por ventura de circunstancias universales, se ha valorizado extraordinariamente.

Nuestra acción futura más civil y política que militar aumentará ese valor».



Esto lo suscribía en Noviembre del año pasado Marcelino Domingo. ¿Qué ha ocurrido desde entonces para que cambie su criterio tan radicalmente en un problema fundamental?

Lo ignoro. De mí sé decir que pienso hoy lo mismo que entonces.

**No podemos ni debemos abandonar Marruecos**

Yo digo que España no puede ni debe abandonar Marruecos. Para mí no es una colonia: es una prolongación de nuestro territorio, separada tan solo por un accidente geológico que la desgajó de su árbol natural.

Y esto lo digo yo, que soy acérrimo enemigo de la colonización, porque entiendo que si la colonia es rica se emancipa de la Metrópoli haciendo poco menos que estéril el sacrificio de sangre y dinero que se ha aportado, y si es pobre, resulta inútil y se malgasta sangre y dinero, de que tan necesitada está la madre Patria.

Pero, vuelvo a repetirlo, Marruecos no es para mí una colonia: es un trozo de tierra española.

España, para cumplir sus altos fines históricos debiera poseer toda la costa africana desde Argelia hasta frente al archipiélago canario. Desgraciadamente, no ocurre así, y Francia ocupa toda la parte de Argelia.

Lejos de mi ánimo el criticarla por ello; antes al contrario, yo rindo un homenaje de admiración y de respeto para aquellos grandes estadistas franceses que supieron ver la importancia que para su imperio colonial tenía el dominio de Argelia, y me entristece el ánimo y me congoja, a fuer de buen español, la indiferencia, el desdén de los hombres públicos de España, que no supieron o no quisieron apreciar la importancia enorme que para nosotros tiene la costa marroquí.

**El túnel de Gibraltar**

Las grandes líneas terrestres, aéreas y marítimas que hayan de llevar a América, Asia y Africa los productos europeos han de pasar forzosamente por España y Marruecos, para morir en Dakar. Desde allí partirán los buques para Pernambuco, acortando considerablemente las distancias entre los dos continentes.

Bien se puede imaginar lo que esta facilidad de comunicaciones desarrollará la industria y el comercio.

Andando el tiempo, y esto no es sueño de imaginación, ese ferrocarril intercontinental pasará el túnel submarino bajo el Estrecho de Gibraltar. Para España es de capital importancia ser la dueña de la entrada y de la salida de ese túnel gigantesco. Esto no podemos dudar ni por un instante; es necesario que así sea, y ello sólo bastaría para apoyar mi criterio de que no podemos ni debemos abandonar nuestro zona de Marruecos.

**Yo no busco populacheria**

A este punto llegamos de la conversación, cuando don Alejandro nos dice, con dejo de amargura, pero con gran energía: «Los que hablan de que abandonemos Marruecos lo hacen quizá movidos por un sentimiento de mal entendido romanticismo y esperando tal vez el aura popular. Yo no tengo que buscar populacheria ni andar con bombo y platillo; por eso digo a mi país la verdad, toda a verdad desnuda. Nada de doblez ni engaño. Y si alguien insinúa que al hablar yo como lo hago es para servir determinados intereses, yo, que estoy ya harto de perfidias y calumnias, diré en donde se me oiga bien que los que hablan de que España debe abandonar la zona de su protectorado en Marruecos están al servicio de los colonizadores franceses».

**La cuestión de Tánger**

Sobre este punto dijo:

—Mi opinión sobre Tánger es que la diplomacia española en las conversaciones que entablen las Cancillerías acerca de este asunto, debe dirigir su esfuerzo a que se mantenga el «statu quo» en la ciudad de Tánger.

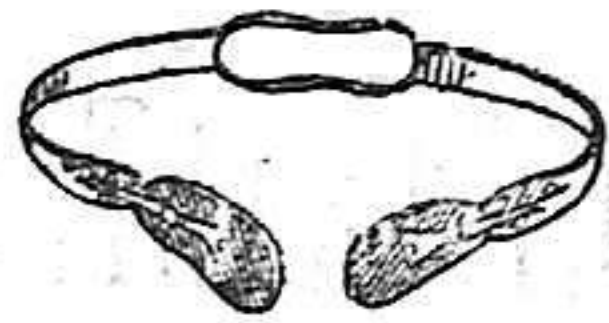
Debemos mantener con Francia relaciones de gran amistad, y si bien no hay motivo para que en nuestra zona haya una ciudad ajena a nuestro protectorado hay que tener en cuenta que los colonistas franceses hacen una campaña tenaz para que se les adjudique. Proponer nosotros soluciones opuestas traería como consecuencia rozamientos que por igual deben evitar españoles y franceses.

Creo por eso que la mejor solución es el «statu quo»

**Fábrica de Bragueros y Aparatos**

ortopédicos

Única en Tarragona y su provincia montada con todos los adelantos modernos y disponiendo de personal práctico y con título facultativo. Apósitos anti-sépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.



Despacho: Unión, 34.—Teléfono. 318  
Talleres: Unión 31, Tarragona.

**CRONICA**

Un periódico local dedicado al anuncio de los sitios donde se cultiva el vicio en esta capital, por que los demas colegas no le secundan el reclamo, intenta proyectar sombras sobre la honorabilidad de estos.

Quando nos ofrezcan el anuncio inserto en la hoja aludida, ya veremos si nos conviene manchar nuestras modestas columnas con su inserción.

Mientras tanto, guarde para sí el censor el honor de ser el único que lo publica.

Tengan presente cuantos se crean aludidos en estas columnas que no haremos caso de nadie que nos venga con embajadas de magdalenas arrepentidas.

Si Neron gozaba viendo el incendio de Roma, nosotros no tan poderosos como el célebre emperador, ¿para que negarlo? gozamos también cuando podemos poner en evidencia al que ocupando un cargo público, y que por añadidura sea de Director de una Anormal como dice *La Veu*, ha cometido escudándose en el cargo alguna arbitrariedad con perjuicio para quienes menos culpa tienen.

Nuestro gozo es mayor que el de Neron, porque nosotros gozamos cebándonos con uno de la Lliga, escuela de moralidad en Cataluña, y tratándose de un liguero que es una presa que no soltamos, con tanta facilidad advertimos al aludido que pierde el tiempo lastimosamente.

Lo escrito, escrito queda y al que le pique que se rasque.

Ha sido nombrado Presidente de la Junta del censo electoral de esta ciudad D. Juan Sanromá.

En la última reunión de la Junta de subsistencias que tuvo lugar el jueves último se denegó autorización a los señores F. Ribas Hermanos fabricantes de harinas para exportar a Santa Cruz de Tenerife 1.000 sacos de harina de trigo.

Igualmente se denegó lo solicitado por el Gobernador civil de Barcelona para que se permitiera facturar a D. J. Rovira de Tortosa 25 toneladas de carbón vegetal con destino a Villafranca del Panadés.

La Junta acordó el decomiso de 22 vagones de trigo que sin autorización del Gobernador de Huesca, habían sido facturados desde Tardienta, y cuyos vagones la Junta acordó ponerlos a disposición del Comité de compras de trigo.

Según leemos en la prensa diaria anteayer se firmó la escritura de compra de una casa y patio contiguo, situado en un punto céntrico de esta ciudad para levantar en el mismo un edificio.

Segun parece la adquisición de dichos terrenos está relacionada con la constitución de una entidad bancaria.

**Centro de Informaciones Ferroviarias**  
Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles  
San Miguel 11, 2.º Teléfono 437

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

Kynot  
Kynot  
Kynot  
Kynot



Kynot  
Kynot  
Kynot  
Kynot

Juan Vilanova  
Brafim (Tarragona)

**AUTO-CAMIONES ELÉCTRICOS Y COCHES**

DE LA CASA

**A. Tribelhorn A. G.**

DE ZURICH

EL MAS PRÁCTICO : : CÓMODO : : ECONÓMICO  
De fácil manejo Gran rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS**  
BARCELONA: PLAZA DE CATALUNA, 9

Representante en la provincia de Tarragona

**ANSELMO GUASCH ROBUSTÉ**

**Granja Avícola «VIDAL»**

Carretera de Barcelona Teléfono 214 Lérida  
Gallinas de raza especialidad en Prat y Minorque.—Ocas de Tolosa. Patos mudos o de Barberie, Conejos Gigante de España, Angora Azul de Viena y de varias razas.—Pidanse catálogos se mandan gratis.

**La Previsión Agrícola S. A.**

Seguros de Ganados

Capital suscrito. . . . . 250.000 pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 100.000

Legalmente constituida por escritura pública, otorgada en 25 de noviembre de 1918, ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid D. Antonio Muñoz Pérez.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Autorizada por Real orden de 4 de enero de 1919, e inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Funciona bajo la inspección directa del Estado.

Efectuado el depósito necesario con arreglo a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Director Gerente:

**D. José de Miguel Marco**

Domicilio social: Augusto Figueras, 37 y 39  
MADRID

Del-gación regional: D. Carlos López Manduley Bailén, 100, 1.º Barcelona  
Representante en Tarragona y su partido: D. Francisco de P. Vila, Gobernador Gonzalez, 26, principal.

**V. ALONSO VILANOVA**

CORREDOR-COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención de toda clase de operaciones en los Bancos de España, Valis y Roma.

Clasificaciones de industriales, propietarios y Sindicatos Agrícolas en los referidos Bancos.

Negociaciones, operaciones de compra y venta de valores nacionales y extranjeros.

Informes Comerciales.

Teléfono n.º 142 Apodaca, 1

TARRAGONA

**Sastreria novedad**

**LUIS MONTSERRAT**

Portalet, 1 - Plaza de la Fuente, 15

— TARRAGONA —

**Dr. Ballester**

— MEDICO OCULISTA —

Consulta de 10 a 12

Económica de 5 a 7

Muntaner, 98. pral.

BARCELONA





# LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000  
 Capital desembolsado: Fs. 1.250.000  
 Garantías: Fs. 113.769.338'79  
 Sinistros pagados desde su fundación: Fs. 323,350'935'01  
 Directores en la provincia de Tarragona

**FUNTANET Y GUASCH**

## Cupones LA ACCIÓN

Para ser coleccionista de cupones LA ACCIÓN, basta comprar en los establecimientos donde regalan cupones LA ACCIÓN. Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillas y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA ACCIÓN entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 200, 200 y 150 pesetas.

Las libretas de ahorro se canjean diariamente en el domicilio social, sucursales y representaciones.

Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS. Los Cupones LA ACCIÓN, reparte premios extraordinarios trimestralmente entre sus coleccionistas.

DOMICILIO SOCIAL: APODACA, 6, Teléfono 537, TARRAGONA

**José M.ª Catalá**

MÉDICO

Consulta:

de 11 a 1 de la mañana

Unión núm. 21 - Teléfono 177

TARRAGONA

### FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria

Reparación de Automóviles

— Fresado de engranajes : : : Soldadura y Corte Autógeno —

Vulcanización de Neumáticos

### Talleres CACHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27

Teléfono núm. 62

TARRAGONA

### DOCTOR LUIS DE MARCH

Especialista en Enfermedades de Garganta, Nariz y Oído; Ex-alumno y Ayudante del Dr. Moure de Burdeos.

Plaza Urquinaona, 10  
2.º, 1.ª—De 3 a 5

BARCELONA

Taller de Confecciones en toda clase de artículos de Ropa Blanca

### Casa LÓPEZ

Especialidad en equipos, canastillas y toda clase de encargos

VENTAS AL POR MAYOR

Despacho: Princesa, 29, 1.º

Barcelona

CALZADO A MEDIDA

### P. SALAMÓ

San Agustín, 5 - - Tarragona

### Agencia de Aduanas

### E. Fabregas

Comisiones

Consignaciones

Transitos

Fletamentos

TARRAGONA

Plaza Olzaga, 11: Teléfono núm. 39

REUS

Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio de enfermedades de los ojos

DE

### ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º, todos los miércoles de 9 a 12.

### EBANISTERIA Rafael Simó

Restauración

— compra y venta de muebles —  
Cos del Bou, 16 Tarragona

Cognac puro de vino

### LA PRAVIANA

Pídase en cafés, Bars, etc.

Antonóno Vives Jansá

Constructor de pozos, minas y trabajos en cemento armado

Rambla de San Carlos, 11, 4.º

TARRAGONA

### JOSÉ MULLERAT

ABOGADO

Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º  
TARRAGONA

INDUSTRIAS REUNIDAS

### Casa Ollé

Perfumería : Guantería : Bisutería  
ARTÍCULOS PARA REGALOS  
San Agustín, 15 y 17 Tarragona

### BAR NIN

Teléfono 273

RAMBLA DE SAN JUAN, 19

Tarragona



### Bicicletas -- Máquinas

: Parlantes y Discos :

: Alquiler desde 2'50 pesetas semanales :

Rambla de Castelar, 12 Teléfono, 343

TARRAGONA

### CONRADO MIQUEL

Pruebe V. el

### Anís LA PASIEGA

Le llaman el Rey del anís.

Amontillado fino

### San Felipe

El mejor vino de Jerez.

Jerez quina

### La Praviana

Gran tónico.—Lo recomiendan las eminencias médicas